

ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA SEGUNDA INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA REALIZADA EN EL INSTITUTO ESTATAL DE DEFENSORIA PÚBLICA DELEGACIÓN TORREÓN CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, LOS DÍAS VEINTICUATRO Y VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

FUNDAMENTACIÓN.

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorias especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.
2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.
3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.
4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.
5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.
6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.

7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

MOTIVACIÓN.

En sesión celebrada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día dieciséis de agosto del año en curso, fue dictado el acuerdo a través del cual se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el segundo semestre del dos mil veintidós.

GENERALIDADES.

1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.

Inspectores Administrativos. Licenciados Erik Dante Acuña Solís y Guillermo Osvaldo Canales Hernández.

Visitadoras Auxiliares. Licenciadas Melissa Lissete Gallegos González y Valeria Lizbeth Herrera Salas.

2. Instrumento con el que se identificaron. Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Número de oficio del informe de visita y fecha de recepción. Oficio VJG/455/2022 con fecha de recepción veintitrés de agosto de dos mil veintidós, según obra oficio de visita.

4. Órgano supervisado. Instituto Estatal de Defensoría Pública de Coahuila de Zaragoza, Delegación Torreón.

5. Lugar y fecha del ejercicio. Torreón, Coahuila de Zaragoza, los días veinticuatro y veinticinco de octubre del año dos mil veintidós.

6. Hora de Inicio: 9:00 horas.

7. Periodo de supervisión: Primer semestre del año dos mil veintidós.

8. Personal encargado de atender la visita: El delegado, Licenciado Homero Pérez Martínez y la Licenciada Alma Yadira Pinedo Martínez, Coordinadora del área Penal.

9. Aviso de inspección: Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día veinticuatro del mes de agosto del año dos mil veintidós, y que en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio.

Se aprecia que dicha certificación carece de sello del órgano inspeccionado.

REVISIÓN.

Se procede a hacer la revisión respectiva de este órgano en los siguientes términos:

En este acto se requiere al delegado la matrícula de su personal, y al personal en general a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto al funcionamiento de su centro de trabajo; información que podrá ser localizada en el **Anexo 1 “Incidencias y manifestaciones”**.

Quejas y denuncias: Durante la jornada, no fueron presentadas quejas ni denuncias.

Estadística general y obligaciones de titulares: Al respecto de esta información, se solicita a la titular el total de asuntos iniciados durante el primer semestre del año dos mil veintidós, desprendiéndose que ascienden a **1,799** asuntos en materia penal y **1,070** en materia Civil y Familiar. La información relativa a la asignación y distribución por materia, defensor o asesor jurídico se concentra en el **“Anexo 1D, Estadística general y obligaciones de titulares”**.

Análisis de unidad de defensa penal: Al respecto de esta información, se solicita el desglose de los asuntos tratados por la unidad de defensa penal y los defensores adscritos a la misma. La información relativa se encontrará en el **“Anexo 2D, Análisis de unidad de defensa penal”**.

Análisis de unidad de defensa civil y familiar: Al respecto de esta información, se solicita el desglose de los asuntos tratados por la unidad de defensa civil y familiar y asesores adscritos a la misma. La información relativa se encontrará en el **“Anexo 3D, Análisis de unidad de defensa civil y familiar”**.

De los asuntos revisados se toma una muestra para su posterior revisión directamente en los órganos jurisdiccionales.

Observaciones de la visita anterior: En este momento se procede a revisar las observaciones derivadas de la visita anterior. Los hallazgos encontrados podrán ser revisados en el **“Anexo CJ, Observaciones de la visita anterior”**.

En cumplimiento al acuerdo C-061/2022 del Consejo de la Judicatura, se hace entrega del cuestionario de percepción de ambiente laboral al personal del órgano. En este momento se reciben **32** cuestionarios contestados, derivado de los mismos y de la percepción de los funcionarios, no es necesario hacer especial observación.

Con lo anterior, se hace constar que a lasdieciséis horas con treinta minutosdel día veinticinco de octubre del año dos mil veintidós, se concluyóla SegundaInspección Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:

De la Visitadora Judicial General:

Nombre:	Cargo:
Licenciado Erik Dante Acuña Solis	Inspector Administrativo
Licenciado Guillermo Osvaldo Canales Hernández	Inspector Administrativo
Licenciada Melissa Lissete Gallegos González	Visitadora Auxiliar
Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas.	Visitadora Auxiliar

Del órgano inspeccionado:

Nombre:	Cargo:
Licenciado Homero Pérez Martínez	Delegado del Instituto Estatal de Defensoría Pública Coahuila de Zaragoza Delegación Torreón.
Licenciada Alma Yadira Pinedo Martínez.	Coordinadora del área Penal del Instituto Estatal de Defensoría Pública Coahuila de Zaragoza, Delegación Torreón.

ANEXO 1
INCIDENCIAS Y MANIFESTACIONES

A continuación se requiere la matrícula de personal al Titular:

	Nombre	Cargo
1	Homero Pérez Martínez	Delegado
2	Alma Yadira Pinedo Martínez	Coordinadora del área Penal
3	José Rafael Calvillo Solís	Defensor Público
4	José Carlos Cepeda Contreras	Defensor Público
5	José Guillermo Gómez González	Defensor Público
6	Moisés Vidales Ramírez	Defensor Público
7	Carlos Antonio García Ramírez	Defensor Público
8	Jesús Octavio López Ruelas	Defensor Público
9	María Catalina Marrero Martínez	Defensora Pública
10	Kassandra Quintero Saucedo	Defensora Pública
11	Verónica Duardo Flores	Defensora Pública
12	Gabriela Adame Llanas	Defensora Pública
13	Juana Claudia García de la Rosa	Defensora Pública
14	Tenssy Del Rio Robles	Asesora Jurídica
15	José Salvador Frances Salgado	Asesor Jurídico
16	Eunice García Lozano	Asesora Jurídica
17	Leticia Hernández González	Asesora Jurídica
18	Karla Patricia Lechuga Barrios	Asesora Jurídica
19	Ana María Lozano García	Asesora Jurídica
20	Nereida Salcedo Rodríguez	Asesora Jurídica
21	Antonia Susana Santos Coy Acosta	Asesora Jurídica
22	Abraham Alberto Santacruz Rivera	Asesor Jurídico
23	María de los Ángeles Soto Hidalgo	Asesora Jurídica
24	Fernando Villarreal Ruiz	Asesor Jurídico
25	Karen Guadalupe Madera Hernández	Asesora Jurídica
26	Jorge Delgado Aguilar	Auxiliar Administrativo
27	Andrea Duran Garnica	Auxiliar Administrativo
28	Geancarlo Rodríguez Gamez	Auxiliar Administrativo
29	María del Carmen Ríos Valero	Secretaria Taquimecanógrafa
30	Sara Elizabeth Ruiz Soriano	Secretaria Taquimecanógrafa
31	Fabiola Basurto Espinoza	Secretaria Taquimecanógrafa
32	Olga Saucedo Vélez	Secretaria Taquimecanógrafa
33	Ivan Alejandro Ortiz De Valle	Secretario Taquimecanógrafo

Durante el desarrollo de la inspección administrativa se entregó un sobre cerrado por parte del personal de la Defensoría.

ANEXO 1D
ESTADISTICA GENERAL Y OBLIGACIONES

De la estadística rendida por el Instituto Estatal de la Defensoría Pública para el primer semestre del año dos mil veintidós, se obtiene lo siguiente:

UNIDAD DE DEFENSA PENAL					
Nombre del defensor	Contestaciones de demanda de VF	Promociones de VF	Demandas realizadas de VF	Promociones	Audiencias
José Rafael Calvillo Solís	0	0	0	161	133
José Carlos Cepeda Contreras	0	0	0	50	180
José Guillermo Gómez González	0	0	0	48	206
Moisés Vidales Ramírez	0	0	0	58	131
Carlos Antonio García Ramírez	3	0	0	0	4
Jesús Octavio López Ruelas	0	0	0	51	126
María Catalina Marrero Martínez	0	0	0	54	212
Kassandra Quintero Saucedo	0	0	0	101	98
Verónica Duardo Flores	0	0	0	96	277
Gabriela Adame Llanas	0	0	0	82	147

Nombre del defensor	Contestaciones de demanda de VF	Promociones de VF	Audiencias realizadas de VF
Carlos Antonio García Ramírez	3	0	0

UNIDAD DE DEFENSA CIVIL					
Nombre del asesor	Promociones	Audiencias	Audiencias art.119	Contestaciones de demanda	Apelaciones y Amparos
Tenssy Del Rio Robles	130	44	23	95	0
José Salvador Frances Salgado	315	48	7	106	0
Eunice García Lozano	233	57	7	105	0
Juana Claudia García de la Rosa	252	53	5	118	1
Leticia Hernández González	238	66	4	111	0
Leticia Hernández González	128	13	2	83	0
Ana María Lozano García	145	35	0	21	0
Nereida Salcedo Rodríguez	203	71	4	93	0
Antonia Susana Santos Coy Acosta	375	52	10	69	6
Abraham Alberto Santacruz Rivera	125	33	0	39	0
María de los Ángeles Soto Hidalgo	204	70	10	110	0
Fernando Villarreal Ruiz	430	89	13	120	12

UNIDAD DE DEFENSA ADMINISTRATIVA							
Nombre del Trabajador Social o Asesor	Solicitud de papelería	Promoción	Visitas domiciliarias	Estudio socioeconómicos	Talleres de orientación prematrimonial	Parejas en talleres de orientación	TOP condonados
Ana María Lozano García	/	186	/	20	736	736	167



OBSERVACIONES:

A large black rectangular area covering the observation field, indicating that the content has been redacted.

ANEXO 2D
ANÁLISIS DE LA UNIDAD DE DEFENSA PENAL

Durante el periodo relativo al primer semestre del año dos mil veintidós se obtuvieron los siguientes datos.

Nombre	Promociones presentadas	Total de Audiencias	Audiencias de control	Acuerdos reparatorios	Suspensión condicional	Revisión de medida cautelar	Procedimientos abreviados	Juicios Orales	Otras audiencias
José Rafael Calvillo Solís	161	133	130	4	24	0	10	3	0
José Carlos Cepeda Contreras	50	180	125	1	12	0	4	0	55
José Guillermo Gómez González	48	206	109	2	16	0	3	1	96
Moisés Vidales Ramírez	58	131	131	9	26	0	3	0	0
Jesús Octavio López Ruelas	51	126	102	4	15	0	13	7	17
María Catalina Marrero Martínez	54	212	109	8	21	0	0	2	101
Kassandra Quintero Saucedo	101	98	98	10	27	0	4	0	0
Verónica Duardo Flores	96	277	165	6	20	0	10	2	110
Gabriela Adame Llanas	82	147	146	5	30	0	6	1	0

Nota aclaratoria: El total de audiencias se obtiene de la sumatoria de audiencias de control, juicios orales y otras audiencias.

AREA DE ADOLESCENTES

Nombre	Promociones presentadas	Total de Audiencias	Audiencias de control	Acuerdos reparatorios	Suspensión condicional	Revisión de medida cautelar	Procedimientos abreviados	Juicios Orales	Otras audiencias
José Rafael Calvillo Solís	0	0	0	0	0	0	0	0	0
José Carlos Cepeda Contreras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
José Guillermo Gómez González	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Moisés Vidales Ramírez	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jesús Octavio López Ruelas	0	3	2	0	0	0	0	0	1
María Catalina Marrero Martínez	8	8	8	0	0	0	0	0	0
Kassandra Quintero Saucedo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Verónica Duardo Flores	3	10	2	0	0	0	1	0	8
Gabriela Adame Llanas	0	2	0	0	2	0	0	0	2

AREA DE EJECUCIÓN

Nombre del Defensor	Promociones presentadas	Total de Audiencias
Verónica Duardo Flores	49	38

Durante el periodo de revisión se obtiene los siguientes datos:

Nombre del Defensor	Total de Autos de no vinculación	Total de Autos de vinculación	Número de carpeta judicial con vinculación seleccionada	Numero de carpeta judicial de no vinculación seleccionada
José Rafael Calvillo Solís	2	22	328/2022	749/2022
José Carlos Cepeda Contreras	6	15	963/2022	670/2022
José Guillermo Gómez González	0	4	278/2022	113/2022
Moisés Vidales Ramírez	0	18	67/2022	510/2022
Jesús Octavio López Ruelas	0	14	1227/2022	1431/2022
María Catalina Marrero Martínez	2	20	61/2022	1205/2022
Kassandra Quintero Saucedo	3	20	282/2022	678/2022
Verónica Duardo Flores	2	35	643/2022	23/2022
Gabriela Adame Llanas	6	13	350/2022	100/2022

ANEXO 3D
ANÁLISIS DE LA UNIDAD DE DEFENSA CIVIL Y FAMILIAR

Durante el periodo relativo al primer semestre del año dos mil veintidós se obtuvieron los siguientes datos:

Asesor Jurídico: Tenssy Del Rio Robles

Promociones	Audiencias	Audiencias art.119	Contestaciones de demanda	Apelaciones y Amparos
130	44	25	95	0

Asesor Jurídico: José Salvador Frances Salgado

Promociones	Audiencias	Audiencias art.119	Contestaciones de demanda	Apelaciones y Amparos
315	48	7	106	0

Asesor Jurídico: Eunice García Lozano

Promociones	Audiencias	Audiencias art.119	Contestaciones de demanda	Apelaciones y Amparos
233	57	7	105	0

Asesor Jurídico: Juana Claudia García de la Rosa

Promociones	Audiencias	Audiencias art.119	Contestaciones de demanda	Apelaciones y Amparos
252	53	3	118	1

Asesor Jurídico: Leticia Hernández González

Promociones	Audiencias	Audiencias art.119	Contestaciones de demanda	Apelaciones y Amparos
238	66	4	111	0

Asesor Jurídico: Karla Patricia Lechuga Barrios

Promociones	Audiencias	Audiencias art.119	Contestaciones de demanda	Apelaciones y Amparos
128	13	2	83	0

Asesor Jurídico: Ana María Lozano García

Promociones	Audiencias	Audiencias art.119	Contestaciones de demanda	Apelaciones y Amparos
145	35	0	21	0

Asesor Jurídico: Nereida Salcedo Rodríguez

Promociones	Audiencias	Audiencias art.119	Contestaciones de demanda	Apelaciones y Amparos
203	71	4	93	0

Asesor Jurídico: Antonia Susana Santos Coy Acosta

Promociones	Audiencias	Audiencias art.119	Contestaciones de demanda	Apelaciones y Amparos
375	52	10	69	6

Asesor Jurídico: Abraham Alberto Santacruz Rivera

Promociones	Audiencias	Audiencias art.119	Contestaciones de demanda	Apelaciones y Amparos
125	33	0	39	0

Asesor Jurídico: María de los Ángeles Soto Hidalgo

Promociones	Audiencias	Audiencias art.119	Contestaciones de demanda	Apelaciones y Amparos
204	70	10	110	0

Asesor Jurídico: Fernando Villarreal Ruiz

Promociones	Audiencias	Audiencias art.119	Contestaciones de demanda	Apelaciones y Amparos
430	89	13	120	12

Durante el periodo de revisión se obtiene un muestreo con los siguientes datos respecto a los expedientes concluidos.

Nombre del asesor jurídico.	Número de expediente interno	Juzgado	Numero de exp judicial	Tipo de juicio.
Tenssy Del Rio Robles	318/2022	Cuarto Familiar	410/2022	Procedimiento no contencioso
José Salvador Frances Salgado	815/2022	Primero Familiar	622/2022	Divorcio
Eunice García Lozano	1179/2009	Cuarto Civil	673/2019	Nulidad de escritura
Juana Claudia García de la Rosa	416/2022	Cuarto Familiar	287/2022	Rectificación de acta de nacimiento
Leticia Hernández González	39/2022	Primero Familiar	84/2022	Divorcio
Karla Patricia Lechuga Barrios	1773/2021	Cuarto Civil	562/2021	Sucesorio Intestamentario
María de los Ángeles Soto Hidalgo	Reingreso	Cuarto Civil	693/2017	Otorgamiento de escrituras
Nereida Salcedo Rodríguez	1082/2021	Primero Civil	418/2021	Sucesorio intestamentario especial
Antonia Susana Santos Coy Acosta	1880/2021	Primero Civil	403/2017	Sucesorio intestamentario
Abraham Alberto Santacruz Rivera	38/2022	Tercero Familiar	180/2022	Divorcio
Fernando Villarreal Ruiz	545/2022	Segundo Familiar	243/2002	Incidente de Cesación de pensión alimenticia

El licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro, Visitador Auxiliar adscrito a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del acta de Inspección Administrativa identificada y en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por el servidor público que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 04 de enero del 2023.

Lic. Antonio Abraham Armendáriz Navarro.

Visitador Auxiliar